

# LA EDUCACION DE BOLIVAR POR DON SIMON RODRIGUEZ

GUSTAVO ADOLFO RUIZ

Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación. Caracas, 1982.

En el vasto acervo bibliográfico sobre el Libertador y sobre don Simón Rodríguez, se ha tratado de establecer el carácter de la influencia educativa de éste sobre aquél, negada por algunos y reconocida como cierta por la mayoría de los autores, con diverso grado de intensidad y efectos.

La vinculación de ambos en el curso de la infancia de Bolívar es un hecho indiscutible; sin embargo, ciertas interpretaciones que generalmente se hacen de la naturaleza y modalidades de la acción educadora de Rodríguez sobre Bolívar, suscitan serias dudas por la inconsistencia de su fundamentación.

Al estudiar este asunto es posible observar que la tesis dominante, la más duradera y la que parece haber sido la más atractiva para quienes se han referido al asunto es la de que Rodríguez, por ser un fanático seguidor de las ideas de Rousseau, puso en práctica los principios de éste experimentando con Bolívar, un Emilio en ciernes, el proceso educativo informal preconizado por el filósofo ginebrino, encuadrado en una re-

lación afectiva de notable compenetración entre maestro y discípulo.

Nuestros estudios sobre el particular conducen hacia otras posiciones, robustecidas por fehacientes pruebas documentales, argumentos sensatos y por lo que al respecto han sostenido algunos historiadores.

Examinemos someramente la cuestión desde el punto de vista de las ideas de ambos pensadores, mediante el enfoque de la situación real y considerando otras circunstancias atinentes a los hechos que se estudian.

## *El ideario de Rousseau*

—El ideario roussoniano es de carácter teórico idealista construido sobre la tesis de una valoración de las potencialidades aportadas por la naturaleza frente a la acción de la vida social.

—El desarrollo de tal posición pone de manifiesto que el pensamiento roussoniano no conduce a la integración de un sistema pedagógico concreto.

—Por otra parte, las condiciones que Rousseau determina que debe tener el discípulo son tan excepcionales que hacen difíciles que sus aspiraciones puedan tener vigencia en la práctica educativa consuetudinaria.

—No se conoce que el ideario roussoniano haya sido aplicado como ordenamiento específico a la educación de determinados niños en país alguno; es más, no hay evidencia de que Rousseau lo haya utilizado en la educación de sus propios hijos.

—Construir sobre la base de un presunto conocimiento de Rousseau por parte de Rodríguez y de la presencia en Bolívar de ciertas condiciones exigidas por aquél para el discípulo, un cuadro de idílicos y bucólicos procedimientos educativos seguido por Rodríguez en la educación de Bolívar, es forjar una situación sobre argumentos muy poco convincentes y de una debilidad manifiesta.

### *El ideario de Rodríguez*

—El pensamiento de Rodríguez, el único que él expresó en aquellos momentos, se encuentra contenido en su *Memoria al Ayuntamiento de Caracas*, de 19 de mayo de 1794.

—Los puntos de vista que de allí parten, los propósitos que enuncia y la organización que plantea, en nada coinciden con la estructura del pensamiento de Rousseau, entendido como sistema global.

—Rodríguez se presenta como un maestro que promueve la educación pública, que quiere mejorar la escuela existente; la cual no es más que el organismo utilizado por el grupo social en el cual se encuentra inmerso, para incorporar a las nuevas generaciones a sus conductas y creencias.

—Nada se encuentra en el Rodríguez de 1794 que revele que su esquema renovador tiene su inspiración en fuente francesa por la vía roussoniana. En cambio hay numerosas pruebas de que su orientación sigue el movimiento de renovación de la escuela de primeras letras surgido en España bajo el influjo de la Ilustración y que tuvo como centros de mayor actividad las escuelas de San Isidro de Madrid y de San Ildefonso del Escorial.

—El hecho de que algunas expresiones de Rodríguez coincidan con algunas de Rousseau no desvirtúa las afirmaciones hechas, especialmente si se toma en cuenta que ciertas ideas expuestas por Rousseau en materia educativa se encuentran también en otros pensadores de la época.

### *La situación real*

—Don Simón Rodríguez fue maestro de la Escuela Pública de Caracas desde el 23 de mayo de 1791 hasta el 19 de octubre de 1795, fecha de su renuncia.

—Rodríguez ejerció el destino de maestro en forma continua entre ambas fechas. Esto implicaba para él el cumplimiento de obligaciones que demandaban su atención constante. Las mismas pueden apreciarse si se considera que para 1793 la matrícula de la escuela era de 114 alumnos, el trabajo diario muy laborioso y prolongado y sólo disponía de muy pocos días de asueto al año, como lo señala él mismo en su *Memoria*.

—Calificados historiadores —Lecuna, Navarro— han establecido que el contacto de don Simón Rodríguez con la familia Bolívar se operó en 1792. Igualmente hay documentos por los cuales se comprueba que para 1793 Bolívar era alumno de la escuela que Rodríguez regentaba y que continuaba siéndolo para 1795. Si esto fue así y si se toman en consideración las condiciones en que

Simón Rodríguez ejercía el magisterio, no existe prácticamente la posibilidad de que Bolívar haya sido su discípulo único, de modo de realizar con él el experimento pedagógico de corte roussoniano que se dice llevó a cabo.

—Igualmente es inadmisibles la aseveración de que don Feliciano Palacios, abuelo y tutor del niño, típico representante de la sociedad mantuana colonial, pusiera a su nieto y pupilo en manos de Rodríguez para que éste lo educara según su parecer, aplicando procedimientos pedagógicos poco conocidos, a la vez que exóticos con respecto al medio, los cuales, según ciertos autores, incluían el correteo por campos y sabanas, conversaciones sobre filósofos antiguos y modernos y hasta ejercicios de natación en el lago de Valencia.

—En aquella sociedad la decisión sobre la educación de los niños era de la absoluta responsabilidad de sus padres o tutores. Don Carlos Palacios, tío y tutor del niño después de la muerte de don Feliciano, en un expediente sobre el domicilio tutelar del menor Simón, Bolívar, afirma:

“...porque tratándose en estos autos de la crianza y educación del pupilo D. Simón De Bolívar y siendo yo el que exclusivamente debe proveer a ella... sólo a mí se me puede considerar parte legítima para representar en la materia...

—Por otra parte, los miembros de las familias notables tenían ya marcado su destino desde temprana edad, por lo cual no es creíble que la educación de éste fuese dejada por sus responsables al arbitrio de personas extrañas al círculo familiar. Efectivamente, según afirma su tío don Carlos Palacios en el expediente mencionado, Bolívar estaba “destinado a la carrera de la milicia” y así lo fue, hasta el punto de que en 1798, cuando sólo contaba quince años, el Rey

le concedió el grado de Subteniente de Milicias de Blancos de los Valles de Aragua.

—El análisis de toda esta cuestión revela que es posible que haya habido contactos personales entre Bolívar y Rodríguez en el curso de la actuación de éste como amanuense de don Feliciano Palacios; que no hay constancia alguna de que durante ese período ni después se desarrollara el proceso educativo informal y al estilo roussoniano como muchos afirman; pero que lo que sí no admite duda es que Bolívar, como tantos otros niños, acudió a los bancos escolares y que allí don Simón Rodríguez fue su maestro de primeras letras, como lo fue igualmente de muchos otros alumnos que a su escuela concurrían.

#### *Las relaciones entre Bolívar y don Simón Rodríguez*

—Como consecuencia de la tesis roussoniana se ha afirmado que la vinculación de Bolívar y Rodríguez tuvo un carácter sumamente afectuoso y de gran penetración.

—Para estudiar este aspecto es preciso considerar cuáles criterios regían entonces la educación de la infancia y cuál era el papel de la escuela, dando por sentado, como ya está dicho, que fue en el seno de ésta donde se llevó a cabo la relación entre ambos.

—Para la época, y por mucho tiempo después, privó la idea de que el niño nace imperfecto, de que su razón es informe y que sus impulsos deben ser dominados. De allí que la educación tuviera que ser necesariamente correctiva.

—La escuela era en gran medida el lugar para esa corrección y el maestro el ejecutor de tal tarea. La actitud de éste y la organización para la enseñanza eran, en consecuencia, marcadamente represivas.

-El interés de don Simón Rodríguez por la modernización de la institución escolar y por un sentido diferente de la enseñanza es indudable, pero en su actuación como maestro de escuela pública influían necesariamente el sentido autocrático y jerárquico de la sociedad y los conceptos vigentes sobre educación y escuela.

-El efecto de tales conceptos y circunstancias es manifiesto en las relaciones entre Rodríguez y Bolívar. Cuando por motivo de un pleito familiar la Real Audiencia de Caracas dispone en 1795 internar a Bolívar en la casa de Rodríguez, su maestro, el niño se negó a ir. Su rebeldía ante tal decisión llegó al extremo de tener que llevarlo forzado, pataleando y dando gritos, "con escándalo y alboroto", según reza el informe del acontecimiento. Más aún, días después Bolívar se fugó de la casa de Rodríguez sin que éste pudiera evitarlo.

-De lo expuesto se deduce que las relaciones entre Bolívar y Rodríguez, dados los signos de la época, fueron como tuvieron que ser y no como nos los han pintado. La reacción de Bolívar para con su maestro, más que de rechazo a su figura personal fue de desagrado y oposición al cúmulo de presiones que sobre él pesaban. Dentro de ese cuadro el maestro aparecía como el ejecutor de mandatos para él inaceptables.

#### *La carta de Pativilca*

-En enero de 1824 Bolívar envía a don Simón Rodríguez una emotiva epístola en la cual reconoce el magisterio de éste. El texto de esta misiva es constantemente citado como demostración de que hubo una concreta educación personal de Bolívar por Rodríguez y de que este hecho dio lugar a que se estableciera entre ambos una permanente relación comprensiva y afectuosa.

-Para la adecuada interpretación de dicha carta en el contexto de la vincu-

lación de Bolívar y Rodríguez, hay que tomar en cuenta que ellos estuvieron en contacto en tres oportunidades: durante la infancia de Bolívar, en Caracas, por un lapso aproximado de tres años, entre 1792 y 1795; en la juventud, en Europa, por un período semejante, entre 1804 y 1806; y en la madurez, en Perú y Bolivia, por poco más de un año, de 1824 a comienzos de 1826.

-La carta fue escrita por Bolívar a 30 años del período de la infancia y a 20 del de la juventud. Sabiendo ya como fueron sus relaciones en la infancia es evidente que la gran compenetración de ambos data de la época de la juventud de Bolívar, sin que por ello pueda descartarse que el primer contacto haya favorecido el segundo y contribuido a dar continuidad a la vinculación entre uno y otro.

-La posición antes mencionada se robustece si se considera la debilidad de la infancia para apreciar y fijar de manera segura valores perdurables y lo que Rodríguez representó para Bolívar en su juventud, cuando ya más consciente para apreciar sus méritos y actitudes, encontró en él un soporte anímico para su viudez temprana y un guía estimulante de sus mejores aspiraciones. Juntos viajan y dialogan observando un mundo que cambia, juntos discuten sobre el porvenir de América y juntos están cuando Bolívar jura libertar su tierra del dominio hispánico.

-Cuando años después Bolívar sabe que Rodríguez ha regresado a nuestro continente es lógico que su emoción se desborde a través del apasionado lenguaje de la época en la carta de Pativilca. Ella es expresión de un ascendido afecto construido principalmente a partir de la juventud y que hechos muy significativos para la vida de Bolívar habían coincidido para sedimentarlo.